



TABASCO

OSFE TABASCO
Oficialía de Partes

RECIBIDO
05 ENE 2023

Hora 13:02
Anexo(s) SP
Recibe JCN

Asunto: Entrega de Acciones de Control del Municipio de Teapa, del mes de noviembre de 2022

Contraloría Municipal

✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



Teapa, Tabasco, 14 de diciembre de 2022.

Expediente: Acciones de Control

Oficio No.: CM/637/2022

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta **el Informe Mensual de las acciones de control correspondiente al mes de noviembre de 2022 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco**, de manera impresa, que consta de 1 (una) foja útil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



Atentamente

Juana Ceriño Soberano
Lic. Juana Ceriño Soberano
Contralora Municipal

LEFOLDEAR EL FOLIO ANEXO DE UNA FOJA. 1 FOJA DEFICIO DE ENTREGA. SUJETO A REVISIÓN POR EL ÁREA.

- C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin
- C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: M.A.P. A.F.R.O.L.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



ACCIONES DE CONTROL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO.

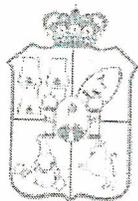
De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, Párrafo Sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 13, Párrafo Segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y 81 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

1. Se inició la revisión No. CM/REV/11/2022, relacionada al levantamiento de los Bienes Muebles de las diferentes Direcciones y/o áreas que integran al Ayuntamiento de Teapa.
2. Se inició la verificación física de las obras en proceso del segundo semestre 2022, de acuerdo al Programa Anual de Evaluación 2022 del Municipio de Teapa, Tabasco, en donde se levantó el acta correspondiente para ver el estado actual de las obras 034-K005.- Rehabilitación de Pavimento Hidráulico en el Municipio de Teapa, Ej. Manuel Buelta y Rayón; 039-K014.- Construcción de Aula en el EMSAD No. 62 en el Municipio de Teapa, Ej. Manuel Buelta y Rayón; 030-K003.- Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Municipio de Teapa, Ej. Hermenegildo Galeana; 029-K003.- Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en el Municipio de Teapa, Poblado Ignacio Allende 2da. Sección; 033-K009.- Rehabilitación de Puente Vehicular en el Municipio de Teapa, Ra. Miguel Hidalgo 2da. Sección (San Joaquín); 045-K005.- Rehabilitación de pavimento Hidráulico en Tramos Aislados en el Municipio de Teapa, Cd. Teapa, Col. Sierra Arroyo (Diversas Calles) y 031-K003.- Rehabilitación de Drenaje Pluvial en Camino en el Municipio de Teapa, Ej. Vicente Guerrero Lerma.
3. Se efectuó la revisión documental de los anticipos de las obras programadas para ejecutarse en el mes de noviembre a diciembre 2022.

Atentamente.



Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal



TABASCO
OSFE TABASCO
Oficialía de Partes

RECIBIDO
23 FEB 2023

Hora 12:03 h
Anexo(s) 1/a
Recibe ECRM

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEAPA,
TABASCO 2021 - 2024

RECIBIDO
23 FEB. 2023
3:20 PM
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



Teapa, Tabasco, 22 de febrero de 2023.

Expediente: Acciones de Control

Oficio No.: CM/075/2023

Asunto: Entrega de Acciones de Control del Municipio de Teapa, del mes de diciembre de 2022

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta **el Informe Mensual de las acciones de control, evaluación y autoevaluación, correspondiente al mes de diciembre de 2022 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco**, de manera impresa, que consta de 1 (una) foja útil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



Atentamente

Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal



155 min
1 FOJOER EL FOLIO:
El Anexo de 1 FOJO
1 FOJA DE OFICI
DE INMEGA
DEBEN ENVIAR
FOLEADO EL ANEXO
SUJTO A REVISIÓN POR
EL AREA.

C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.

C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.

C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin

C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: M.A.P. A.F.R.O.L.

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N. Col. Centro, C.P. 86800



TABASCO

Contraloría Municipal

✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, Párrafo Segundo y Sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 Fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

Acciones de Control.

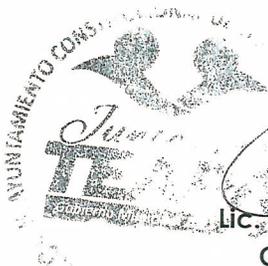
1.- Se inició la verificación a la documentación que integran las estimaciones parciales y finiquitos, de las obras en proceso y concluidas del segundo semestre 2022, de acuerdo al Programa Anual de Evaluación 2022 del Municipio de Teapa, Tabasco; en donde se formuló el acta correspondiente de la integración documental conforme a lo establecido en el artículo 213 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Evaluación y Autoevaluación.

1.- Se inició la Auditoría No. CM/AUD/014/2022 mediante oficio No. CM/617/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, correspondiente a la obra: **019-K002.- Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Municipio de Teapa, Col. Reforma, Av. 21 de Marzo**, de acuerdo al Programa Anual de Auditoría del Ejercicio 2022 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco.

2.- Se concluyó la revisión número **CM/REV/010/2022** con la notificación del **Informe de Resultados y la Cédula de Solventaciones Finales** a la Coordinación del Rastro Municipal.

Atentamente

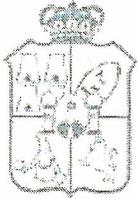


Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



TABASCO

Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



OSFE TABASCO
Oficialía de Partes

RECIBIDO
23 FEB 2023

Hora 12:00 h
Anexo(s) SLA
Recibe ECRM

Teapa, Tabasco, 22 de febrero de 2023.

Expediente: Acciones de Control

Oficio No.: CM/076/2023

Asunto: Entrega de Acciones de Control del Municipio de Teapa, del mes de enero de 2023

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta el Informe Mensual de las acciones de control, evaluación y autoevaluación, correspondiente al mes de enero de 2023 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, de manera impresa, que consta de 1 (una) foja útil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente

Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal



1 FOLIO DE ANEXO
DE 1 FOJA S/ FOLIO
1 FOJA DE OFICIO DE
ENTREGA.
DEBEN ENVIAR
FOLEADO EL ANEXO
SUJETO A REVISIÓN POR
EL ÁREA.



C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.
C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.
C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin

C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: M.A.P. A.F.R.O.L.

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

© Plaza Independencia. S/N. Col. Centro, C.P. 86800



TABASCO

Contraloría Municipal

✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, Párrafo Segundo y Sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 Fracción XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

Acciones de Control.

1. Se turnaron 3 expedientes a la Subdirección de Investigación, para que inicie las indagatorias correspondientes, con la finalidad de determinar si los servidores públicos incurrieron en faltas administrativas.

Evaluación y Autoevaluación.

1. Se inició la verificación física aleatoria de las obras que se concluyeron en el mes de diciembre de 2022, de acuerdo al Programa Anual de Evaluación 2022 del Municipio de Teapa, Tabasco, en donde se levantó el acta correspondiente para ver el estado actual de las obras que se reportan en Autoevaluación del Cuarto Trimestre 2022.



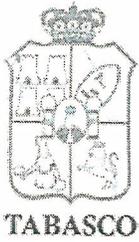
Atentamente

Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



Contraloría Municipal
✉ teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



Teapa, Tabasco, 08 de marzo de 2023.

Expediente: Acciones de Control
Oficio No.: CM/129/2023

Asunto: Entrega de Acciones de Control del Municipio de Teapa, del mes de febrero de 2023

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta el Informe Mensual de las acciones de control, evaluación y autoevaluación, correspondiente al mes de febrero de 2023 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, de manera impresa, que consta de 1 (una) foja útil.

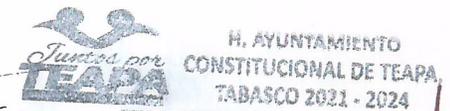
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



Atentamente

Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal

1 FOLDEZ EL FOLIO: 0001
1 FOJA DE OFICIO DE ENTREGA
SUJTO A REVISIÓN POR EL
ALCA.



C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.

C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.

C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin

C.C.P. Archivo.

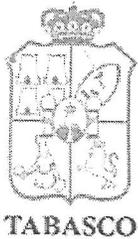
Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: M.A.P. A.F.R.O.L.

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800



0001

Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO.

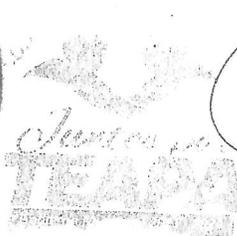
De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, Párrafo Segundo y Sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 Fracción XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

Acciones de Control.

- 1. Se realizó el Informe Anual 2022, correspondiente a las auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de acuerdo a las facultades que se especifican en el artículo 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
2. Se elaboró el Programa Anual de Auditoría 2023, formulada por la Coordinación General de Normatividad, Control de Gasto y Auditoría a la Gestión Pública.

Evaluación y Autoevaluación.

- 1. Se inicio la orden de la revisión número CM/REV/001/2023 mediante oficio CM/111/2023, en relación a la integración de la Cuenta Pública 2022, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.



Atentamente

Handwritten signature of Lic. Juana Cerino Soberano

Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal

2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800